

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Riu, (antes Hospital), 28, entre
suelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para
suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVIII.

TARRAGONA: Martes 15 de Abril de 1902

Núm. 86.

Pianos

de las mejores fábricas. Armoniums. Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos y usados y precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza. Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos Chassaigne freres y de cuerdas de seda (única en España) de F. Clariana, de Tarrasa, corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MÚSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ

TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

Anuncios recomendables

¿PAPACÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL

CONFITERIA

J. Escriu

San Agustín, 19.—Tarragona.

Completo surtido para bodas, bautizos y lanchas. Precios sumamente económicos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Luciano, Máximo, Teodoro y Víctor mártires y santas Anastasia y Basilia mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fructuoso y Toribio de Liebana obispos, Joaquín de Sena confesor y santa Encarnación virgen.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
San Juan.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

CULTOS

Oblatas.—A las cinco y media de la tarde, continuarán los Trece Martes consagrados á San Antonio de Padua, con exposición, ejercicios del séptimo Martes, canto de un motete, responso cantado y adoración de la reliquia del Santo.

Hospital.—A las ocho de la mañana, durante la misa, continúa la novena al beato José Oriol.

Precisando puntos

Tarde de grandes emociones fué la de ayer para la grey ministerial, y aún para toda la gente política. Los rumores de descontento del Sr. Canalejas por la Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre Asociaciones religiosas—Real orden de todo el Gobierno, según puntualizó concretamente el Sr. Moret—fueron creciendo, hasta el punto de llegar á condensarse en la especie (que á nosotros nos pareció increíble) de que se preparaba un acto parlamentario de sensación y de que el ilustre ministro de Agricultura iba á despojarse de la cartera en pleno banco azul y á sacudir de sus sandalias todo polvo de anticlericalismo, volviéndose á sus tiendas á defender el decreto malogrado del Sr. González. Nada de esto ocurrió. El Sr. Canalejas pronunció un notable discurso. Pero la Prensa de la mañana no se da por convencida de que todo fuese fantástico é inventado en los rumores de ayer, sino que afirma que el disgusto del Sr. Canalejas existió, y que fuera del aparato teatral, impropio de un hombre de su altura y de su reflexión, con que en aquellas versiones á que nos referimos anunciaba su retirada del Gobierno, la eventualidad de que esto sucediera no era tan caprichosa é improbable que pudiera desecharse sin examen. Nosotros no damos ni quitamos valor á estas interpretaciones: se lo damos, sí, al testimonio del «Heraldo»,

que en su «Información política» menciona los rumores, sin desmentirlos, y dice, en un párrafo muy hábil, que ayer se trataba de ideas, y que lo que procede es realizarlas desde el Gobierno ó volver á defenderlas fuera. La alternativa parece confirmar que algo de realidad había en el fondo de aquellos rumores, aunque su exageración fuese notoria.

Hemos leído despacio los discursos del Sr. Moret y del señor Canalejas y hay que aplaudir verdaderamente el arte exquisito con que uno y otro, animados de diferente espíritu, con criterio distinto en la cuestión religiosa, esfuman toda afirmación demasiado precisa, toda línea de marcado relieve, toda fórmula demasiado concreta y clara que pudiese ser ocasión para que apareciera la contradicción de criterios. Sincera é imparcialmente lo decimos: entre uno y otro discurso no hay contradicciones aparentes, de esas que saltan á la vista poniendo párrafos á dos columnas. La contradicción, ó, si se quiere, la diferencia de pensamiento está más honda, está en el espíritu de uno y otro discurso, obras maestras ambos en el dominio de la palabra y en el manejo del esfumino.

Creemos que en la cuestión que se discute hay intereses superiores al de poner en contradicción á los Sres. Moret y Canalejas, examinando sus anteriores y sus más recientes declaraciones. Aunque enteramente no se ha disipado todavía la nube que amenaza por ese lado á los ministeriales, pues se atribuye al Sr. Vilanueva el propósito de entretener su viudez ministerial poniendo en claro que el anterior Gobierno no dejó negociaciones pendientes con el Vaticano, sino que éstas han comenzado después, mediante promesa de no aplicar el decreto de 19 de Septiembre, preferimos á la tarea de cronistas y averiguadores de posibles guerras intestinas la misión puramente informativa de ver cómo en los discursos del Sr. Moret y del señor Sagasta, y en los actos del nuevo Gobierno, se va delineando el criterio de éste en la cuestión de las Asociaciones religiosas. Para mayor claridad, comparemos las nuevas conclusiones con las sostenidas por el Sr. González.

Criterio del Sr. González, y, al parecer, del Gobierno de que formaba parte:

1.º En el Concordato no están comprendidas más que las tres Ordenes de varones á que se refiere el artículo 29, y la tercera, no determinada, es una sola para toda España.

2.º La ley de Asociaciones puede y debe aplicarse á todas las demás Ordenes.

3.º Esta aplicación está dentro de las facultades del Estado y no requiere negociaciones previas con la Santa Sede.

Criterio del Gobierno actual, deducido de la Real orden de 10 de Abril y de las declaraciones parlamentarias de los Sres. Moret y Sagasta:

1.º En el Concordato están comprendidas; además de las tres Ordenes del artículo 29, las Misiones de Ultramar y las Escuelas Pías de San José de Calasanz, autorizadas por la ley de 1845. Es punto no resuelto si la tercera ha de ser una en toda España ó una diferente en cada diócesis. Además, el Concordato no se opone á la existencia de las demás Ordenes autorizadas por diferentes Gobiernos (principalmente por los liberales). Como quiera que está en litigio entre el Gobierno y la Santa Sede si esas Ordenes autorizadas están ó no dentro del Concordato, no es substancial ahora la diferencia entre Ordenes concordadas y no concordadas, sino entre Ordenes autorizadas y no autorizadas (véase la Real orden del ministerio de la Gobernación)

2.º La ley de 1887 no se puede aplicar en algunos de sus preceptos á las Ordenes monásticas, por pugnar con las condiciones de la clausura y de respeto á la vida religiosa, por lo cual se hace necesario presentar una nueva ley de Asociaciones. (Discurso del Sr. Moret, corroborado por el Sr. Canalejas en la parte relativa á la necesidad de una nueva ley de Asociaciones.)

3.º Como hay disparidad de criterio entre el Gobierno y la Santa Sede sobre cuáles son las Ordenes concordadas á que se refiere el art. 2.º de la ley de Asociaciones, se está en el caso previsto en el art. 45 del Concordato y hay que negociar, y se está negociando, acerca de dicho punto con Roma.

Al hacer este resumen comparativo, no nos mueve la manía exegética de señalar contradicciones en los textos, lo cual nos parece cosa secundaria. Queremos reflejar las conclusiones á que se ha llegado, después de varias alternativas, en el juicio sobre la situación legal de las Ordenes religiosas; y sobre todo, dejar consignada la aceptación por el Gobierno de dos principios que hemos venido defendiendo: la incompatibilidad del régimen de intervención oficial de la ley de 1887 con la forma de vida de las Comunidades monásticas y la necesidad de negociar con la Santa Sede la interpretación del Concordato, que lleva aneja la del artículo 2.º de la ley de Asociaciones.

(De La Epoca.)

MIRA QUE BONITA ERA...

Triguena la color, los ojos hundidos y melancólicos, y en humilde actitud, así encontré á aquel pobre loco en el patio del manicomio.

Yo marchaba apesadumbrado ante la contemplación de tanta desdicha.

El manicomio dá frío y nos hace pensar en cosas siniestras.

Háblame referido el médico que me acompañaba las manías y rarezas de aquellos pobres hombres, privados de la razón por incomprensibles injusticias del acaso, y yo había escuchado con silencioso miedo aquel memorial interminable de infortunios.

El loco, al vernos, se echó la gorra sobre los ojos, y con voz clara y vibrante, con acentos de rabia y á la vez de dulzura, entonó una copla que decía:

«Mira que bonita era;
se parecía á la virgen
de Consolación de Utrera.»

—He aquí su manía y su estribillo, me dijo el médico.

—Pero toda su locura consiste en cantar? pregunté.

—No, señor; si sólo en cantar consistiera, seguramente no estaría recluido. Ahora está pacífico, pero tiene momentos en los cuales hay que apelar á la camisa de fuerza. Tiene accesos verdaderamente peligrosos, y una vez pasados se torna obediente y melancólico y vuelve á cantar su copla favorita.

—Indudablemente, dije al doctor, debajo de esa locura debe latir un drama de amor, uno de esos dramas que tiene por epílogo la cárcel, el hospital ó la casa de los locos.

—Con respecto á este pobre muchacho, me han referido una historia que yo no se lo que tendrá de real; pero tal como me la contaron voy á referirselo á usted. Pero mucho mejor es que la oiga usted de boca del interesado.

—Ven acá, «Currito», dijo el doctor, y cuéntale á este caballero todo lo que te pasa.

El loco vino hacia el lugar donde nosotros estábamos, y sin necesidad de una nueva invitación comenzó diciéndonos:

—Pues mire usted. Yo la quería... la quería mas que las á niñas de mis ojos. ¡Tanto como á mi madre! Comprenderá usted que antes estaba más loco de lo que estoy ahora. Ella, que no había «conocido» á ningún hombre más que á mí, se «emperró» conmigo y me dió su cariño sin regateos, como saben darlo los que tienen el alma «mu» grande. «¡Paece» mentira que aquellos ojos más bonitos que el cielo, porque eran más azules y decían más cosas, fueran luego tan embusteros y tan falsos!

Aquí el loco hizo una pausa, miró al espacio como si creyera ver algo en el aire, y después de un momento continuó:

—Mire usted, si me hubieran dicho que mi madre era capaz de degollarme; si me hubieran dicho que yo era un ladrón; si me hubieran dicho... ¡que se yo!... pues «tó, tó» lo hubiera creído menos que se me iba á escapar mi «Trini.» Se escapó, y ya... ¡que más quiere usted que le cuente! Que me volví loco, que me trajeron aquí, y que estoy «desconsolao pa» mientras viva. ¡Quiera nuestro Padre Nazareno darme una buena hora y que se acaban pronto «toas las fatigas» que estoy pasando!

Cuando dijo esto, comenzó á llorar como un niño; después se enjugó las lágrimas, y riendo como un iluminado entonó su copla favorita de:

«Mira que bonita era...»

Después se despidió de nosotros, pidiéndonos mil perdonos por si había «faltao», según dijo.

El médico terminó la historia diciéndonos:

—Este muchacho estaba enamorado de esa «Trini» que él dice; pero

es el caso, según he oído referir, que en la casa de esa joven faltaron los recursos, y como el hambre es muy mala consejera, la mujer, que era muy hermosa, creyó conveniente no hacer más idilios y dedicarse á cosa más práctica. Un escultor eminente llegado á Utrera salió en compañía de la hermosísima andaluza. Este muchacho lloró y pateó; quiso darse un tiró. Por último quiso encomendarse á la Virgen; entró en la iglesia y dicen que al ver la imagen tal espanto se apoderó de él, que cayó: entonces le trajeron aquí, y aquí está.

Me conmovió el interesante relato del médico.

—Vamos, le dije; y antes de salir me fijé en el pobre loco.

Comenzaba á anochecer, y el mozo, medio oculto en las sombras de un ángulo del patio, volvió á cantar con voz clara y vibrante:

«Mira que bonita era;
se parecía á la virgen
de Consolación de Utrera.»

MANUEL PASO.

Correo de la Corte

Abril 12.

Para ultimar un contrato de combinación ventajosa para el público, entre la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y la del ferrocarril de cremallera de Montserrat, ha llegado á Madrid D. Ramón Macaya, director de la última de las mencionadas empresas, acompañado del jefe de explotación de la misma.

—El Directorio de la Unión Nacional se ha reunido para deliberar acerca de la conducta que conviene seguir á aquella agrupación.

Se habló de sumarse con los elementos que siguen al Sr. Canalejas, opinando algunos que les convenía más adherirse á los republicanos radicales.

Después de larga discusión se separaron sin haber llegado á ningún acuerdo.

El próximo domingo volverá á reunirse dicho Directorio para continuar tratando este asunto.

—Dicen de Tenerife que se guardaba reserva hasta ahora acerca de un invento realizado por un ingeniero inspector de Montes llamado D. Clemente Figueras.

Un redactor de un periódico de la Gran Canaria se ha enterado del hecho y ha celebrado una interview con el inventor.

Se trata de un acumulador que recoge la energía eléctrica de la atmósfera, sin gasto alguno.

Añádese que una casa alemana ha puesto á disposición del inventor todos los elementos necesarios para que lleve adelante su invento.

Dentro de breves días se verificarán algunos ensayos, abrigándose la confianza de que se obtendrán excelentes resultados.

—El Dr. Pulido ha enviado al Colegio de médicos el siguiente telegrama:

«Envío Colegio Médico Barcelona expresión mi dolor profundo por fallecimiento médico eminente doctor Robert, gloria de la Medicina hispana siglo XIX y veneradísimo nación entera por sus esclarecidas virtudes y excelencia. Quisiera hallarme entre ustedes para llorar unidos tan irreparable pérdida y ofrecer médicos catalanes rendido testimonio de mi aflicción vivísima.»

SUETOS

Un asunto local

Lo Camp publicó un artículo en forma de carta dirigida al señor Al-

calde, pidiendo que pensionara á uno ó dos maestros de primera enseñanza para concurrir á ciertas conferencias pedagógicas que deben celebrarse en Ripatransone (Italia) en las cuales se tratarán de la enseñanza de los trabajos manuales. Dicho artículo fué acogido con entusiasmo por los periódicos *Diario del Comercio y La Cruz*, y como nuestro silencio en este asunto podría interpretarse á escaso celo por lo que á esta ciudad se refiere, creemos que el deber nos obliga á ocuparnos del mismo y emitir nuestra opinión sobre el particular.

El Real decreto de 17 de Agosto de 1901, reformando el plan de enseñanza establece en los Institutos técnicos para los alumnos del Magisterio, la asignatura de Trabajos manuales por el sistema de Nääs, pero con una nota que textualmente dice: «Esta enseñanza no se exigirá hasta que haya en España suficiente número de maestros que la hayan aprendido».

De modo que en España aun no hay maestros normales con aptitud para explicar á los de primera enseñanza los trabajos manuales por el mencionado sistema, luego con mayor motivo no los habrá de los últimos para dar aquella enseñanza á los niños concurrentes á las escuelas primarias.

Aunque el Real decreto de 26 de Octubre de 1901 incluye en los programas de primera enseñanza los espresados trabajos, debe entenderse que el Ministro al incluirnos queda obligado á enviar á Nääs personas idóneas que aprendan el sistema, para después enseñarlo á los maestros y estos generalizarlo en sus respectivas escuelas.

Así se ha hecho en todas las naciones de Europa y América que tienen establecido los trabajos manuales por el sistema de Nääs, y solo así es como puede dar resultados satisfactorios, pues, pretender que los municipios tomen la iniciativa es malgastar el dinero. Supongamos que nuestro Ayuntamiento lo realiza, ¿quién subvencionará? ¿á maestros privados? imposible porque esto sería favorecer á escuelas determinadas, ¿á los maestros públicos? tampoco es prudente por dos motivos; primero, porque á los maestros públicos no se les debe considerar como hijos de la capital, y segundo porque su calidad de maestros públicos les impide contraer legal compromiso con el Ayuntamiento para permanecer en esta ciudad el largo tiempo que es preciso para instruir á los niños en dicha enseñanza.

Otra prueba de que son ineficaces, en el caso concreto de que se trata, las subvenciones parciales, es la que concedió la Diputación de las Baleares en 1890, á un maestro, que fué á Nääs, se instruyó convenientemente, y después de tantos años no se ha establecido dicha enseñanza con arreglo á aquel sistema en ninguna de las numerosas é importantes poblaciones de aquellas islas. Y es que aquí en España, dada la legislación sobre enseñanza en general y las costumbres escolares y docentes que ésta ha formado, pueden prosperar menos que en otros puntos estos dispendios parciales. La iniciativa ha de partir del Estado, y, siendo el Estado quien lo ha hecho en las demás naciones, en pocos años han generalizado el sistema, hasta al extremo de que en muchas de ellas, está establecido en casi todas las poblaciones.

Mucho más podríamos decir sobre este asunto, pero concluiremos por no cansar á nuestros lectores; empero, no acabaremos sin hacer notar la extrañeza que nos ha causado *Lo Camp*, eligiendo una población de Italia en vez de la sueca Nääs, para mandar á los pensionados, siendo así que en la última de dichas poblaciones es en donde existen las fuentes del sistema que tanto encarece *Lo Camp*, y allí es donde han acudido los maestros pensionados por los gobiernos de sus respectivos países.

Por los Diputados á Cortes de la provincia se están llevando á cabo activas gestiones para alcanzar la inmediata aprobación del proyecto del antepuerto de esta ciudad, cuyo proyecto continua en estudio de la Junta Consultiva de Obras Públicas. Según nuestros informes, el señor Ministro de Agricultura se interesa en gran manera para que se resuelva el citado proyecto en la forma solicitada por nuestros dignos representantes en la Corte, ya que esta representa las justas aspiraciones de Tarazona, que cifra en dicha obra la grata y noble esperanza de proporcionar con ella un pedazo de pan á los muchos obreros que carecen de él por falta de trabajo.

En previsión de las dificultades que pueden presentarse para la aprobación total de dicha importante obra, dadas las muchas innovaciones que ha sufrido el proyecto primitivo, de concederse por la superioridad lo que se gestiona, solamente se daría autorización para emprender la construcción del primer tramo del referido antepuerto.

Victima de rápida é imprevista dolencia, hállase enfermo de alguna gravedad en el acreditado hotel de París de esta ciudad, el conocido propietario de Querol y estimado amigo nuestro D. Pablo J. Guixá.

Quiera Dios que los asiduos auxilios de la ciencia y los cariñosos cuidados que le prodigan sus numerosos amigos, resulten provechosos y recobre en breve la salud perdida.

En la mañana de ayer la esposa de nuestro querido amigo y correligionario, el concejal de nuestro Ayuntamiento D. José Prat, dió á luz con toda felicidad una robusta niña, continuando madre é hija en excelente estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Como habíamos anunciado oportunamente, anteanoche salió para Madrid, nuestro distinguido y particular amigo D. León Alasá, despidiéndole en la estación, los señores gobernadores civil y militar, oficialidad de la Comisión liquidadora y numerosos amigos.

Ayer tuvimos ocasión de saludar á nuestro estimado amigo de San Carlos de la Rápita D. Román Gimenez, sintiendo que el motivo de su venida haya sido la enfermedad que aqueja á su preciosa hija, educanda en el colegio de Jesús-María.

Deseamos que la enferma logre una pronta mejoría.

Con las formalidades de rúbrica tomó ayer posesión en la Audiencia, del cargo de Fiscal del Tribunal de lo Contencioso, el abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Esperamos que el arrendatario de las sillas que se colocan en los paseos públicos, las instalará en breve, ya que faltan pocos días para celebrarse la feria anual, en cuya época suelen visitarnos buen número de forasteros, y por lo tanto no creemos haría mal negocio.

Nuestro particular amigo, el ilustrado director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, D. Agustín Sardá y Llovería, acaba de dar una nueva prueba de su cariño á la enseñanza, señalando un premio de 250 pesetas, de su bolsillo particular, para la mejor Memoria que se premie en el concurso que se abrirá al efecto sobre el tema: «Biografía de D. Torcuato Torio de la Riva, y juicio crítico de sus obras y trabajos caligráficos».

La convocatoria se publicará muy en breve.

Aplaudimos la idea.

Ayer fué detenido un sugeto italiano que con muy malas formas se dedicaba á la mendicidad, habiendo sido expulsado de esta capital.

De paso para Valencia, y procedente del teatro de Novedades de Barcelona, dará seis únicas funciones en nuestro Teatro Principal, del 19 al 24 del corriente, la gran compañía dramática que dirige el excelente primer actor D. Miguel Muñoz, y en la que figura una actriz eminente, D.^a Asunción Echevarría, que ha trabajado como primera actriz en el Teatro Español.

En las seis noches se pondrán en escena seis obras, por el siguiente orden: sábado 19, «El loco Dios», de Echegaray; domingo, «El libre cambio», de Mario y Sandoval; lunes, «El estigma», de Echegaray; martes, «Lo cursi», de Jacinto Benavente; miércoles, «D. Alvaro», del duque de Rivas, y jueves, «En el seno de la muerte», de Echegaray, ó bien «La Charras», de Ceferino Palencia.

Mañana publicaremos la lista de la compañía.

A disposición de su dueño, se halla en la Sección de Vigilancia municipal una llave encontrada en la Bajada del Patriarca.

Hállase enfermo de bastante gravedad en San Carlos de la Rápita, nuestro particular amigo D. Román Closa Secretario de aquel Ayuntamiento.

Deseamos al Sr. Closa un pronto y completo restablecimiento.

Hoy debe reunirse la Comisión Provincial á fin de despachar los asuntos pendientes de resolución.

La Comisión mixta de Reclutamiento resolverá mañana los expedientes de Torre de Fontaubella, Ulldemolins, Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vandellós, Vilella alta, Vilella baja, Vinebre, Caseras y Bot.

Los escaparates de los acreditados talleres de fotografía de nuestro particular amigo D. Pedro Pellejá llama justamente la atención un acabadísimo retrato-ampliación, de la que en vida fué virtuosísima dama D.^a Sofía Güell, esposa del ilustrado Delegado de Hacienda de esta provincia D. Mariano Albadalejo.

Es un trabajo perfecto que honra los acreditados talleres en que se ha confeccionado.

Ayer promovieron una escandalera tres mujeres y un hombre en la calle de los Herreros, resultando una de ellas con varios arañazos, cuyos sugetos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Ha sido nombrado jefe de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, con destino á esta ciudad, D. Federico Pérez Cabrero, el cual tomó posesión de su destino el sábado último.

Se ha dispuesto que las hojas anuales de servicios de los capellanes del clero castrense deben ser redactadas y cursadas á los vicarios por los gobernadores y comandantes militares de los respectivos puntos, si bien tomando en cuenta lo que acerca del particular manifiesten en cada caso los jefes de cuerpo y muy particularmente en el en que, con alguno de estos, tengan que salir aquellos por cualquier circunstancia. Es al mismo tiempo la voluntad de S. M. que esta disposición no constituya alteración esencial en la reglamentación propia del caso.

Dicen de Madrid que están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Asamblea Nacional Pedagógica que ha de celebrarse durante los próximos festejos que han de tener lugar en el mes de Mayo.

La Junta de la Juventud Pedagógica Nacional iniciadora de dicha Asamblea está recibiendo gran número de adhesiones de importantes personalidades científicas y literarias, muchas de ellas de Barcelona, lo que hace esperar han de revestir gran importancia los detalles de la misma.

Según un telegrama oficial de Cuenca, anteaer domingo, día 13, á las diez y media de la mañana, después de celebrarse la misa mayor, cayó el torreón de la catedral sobre dos viviendas al templo dejándolas en ruinas.

Las autoridades se presentaron en seguida, procediendo á los trabajos de descombro, que se realizaban con grandes dificultades, por tener que apartar las piedras de sillería desprendidas.

Se ha extraído el cadáver de una niña, hija del campanero, y un muchacho llamado Francisco Requena, de 15 años de edad con graves lesiones.

Se ignora el paradero de otros dos niños que se supone están sepultados bajo las piedras.

Las personas que quieran criar gusano de la seda, pueden pedir la semilla, que se les dará sana, de buena calidad y gratuitamente, en la Granja experimental de Barcelona, (calle de la Granja, núm. 5, Gracia), desde las nueve á doce de la mañana, y en el Colegio del Arte mayor de la Seda (calle Alta de San Pedro, núm. 1), desde las doce á las cinco de la tarde.

Creemos que esta noticia puede interesar á los agricultores de nuestra provincia, pues muchos de los pueblos de la misma están en condiciones climatológicas excelentes para la cría de tan productivo gusano.

Han comenzado en Zaragoza los trabajos para conmemorar el centenario de los sitios de aquella ciudad.

Se ha acordado la construcción de un monumento á los héroes de la Independencia y erigir una estatua á Agustina de Aragón.

Se terminará el monumento al Justicazgo Aragonés.

Se celebrarán dos Exposiciones, una de objetos que hayan figurado en los sitios de Zaragoza y que con éstos se relacionen, y otra de Agricultura, Industria y Comercio.

Los medios propuestos para arbitrar recursos, se reducen á recabar del gobierno la autorización para organizar una lotería á cambio de los ofrecimientos hechos por el Estado en diversas ocasiones.

Desde el día 21 al 30 del corriente mes, en los días laborables se recaudarán en la Secretaría de la Universidad de Barcelona, los derechos académicos de los alumnos de enseñanza oficial matriculados en el presente curso en las Facultades en dicho Centro establecidas.

Los referidos derechos se satisfarán en papel de pagos al Estado, á razón de 10 pesetas por asignatura, debiendo acompañar tantos timbres móviles de 10 céntimos cuantas sean las asignaturas objeto del citado pago.

En Alicante ha estado á punto de ocurrir una huelga muy original: la del Colegio Veterinario de aquella provincia.

¿Y contra quien va dicha huelga? Pues nada menos que contra los intrusos, que se extienden como una plaga por toda la provincia, poniendo á los que poseen título en una situación económica lamentable.

El gobernador civil, comprendiendo la importancia y las consecuencias de semejante actitud, ha conseguido hacerles desistir, prometiéndoles emprender una campaña activa contra los intrusos.

El ilustre maestro valenciano don Salvador Giner está terminando un grandioso himno para masas corales con destino á la velada que organiza «Lo Rat Penat» en honor del músico valenciano Pascual Pérez Gascón, en conmemoración del centenario de su natalicio. En el Conservatorio valenciano ha tenido gran eco tan hermoso festival.

Para dentro de breves días son esperados en Granada el Nuncio de Su Santidad y los obispos de Málaga y Guadix, para asistir á la consagración del obispo electo de Tarazona, D. José Salvador Barrera, ceremonia que tendrá lugar en la iglesia del Sacro Monte.

Se ha celebrado en Tolosa, con gran pompa y aparato, la boda entre un sugeto cojo, de cincuenta y seis años, viudo, con una bonita muchacha de trece.

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja al ilustrado catalán mossen Verdaguier.

La Biblioteca-Museo Balaguer se ha dirigido al inspirado poeta en atento oficio felicitándole por su mejoría.

El vecindario de Estella (Pamplona) se encuentra horrorizado con motivo de un hecho criminal tan monstruoso, que no se acierta casi á creer.

En el vecino pueblo de Cirauquí vivía Bartolomé Apezteguía con su hija, mujer casada y separada hace tiempo de su marido.

Hace poco la hija de Apezteguía dió á luz, y éste, para ocultar el incesto, enterró al recién nacido en una heredad, plantando un olivo.

El crimen fué descubierto por un cabo de la Guardia civil y dos guardias siendo el criminal detenido y encerrado en la cárcel de Cirauquí.

Al entrar las guardias en la prisión, se encontraron á Apezteguía ahorcado con su cinturón de correa.

Sospéchase que este monstruo es el autor del asesinato de un matrimonio de Cirauquí.

Hace poco había regresado de presidio de cumplir una condena por asesinato, contando en la actualidad 65 años.

Un magistrado del Tribunal Supremo ha presentado una denuncia contra Antonio Rodríguez Medrono por falsificación y estafa.

Según los términos consignados en la denuncia, el mencionado sugeto falsificó la firma del referido magistrado para cobrar 45.000 pesetas en el Banco de España.

Avisada la policía judicial ha capturado á Antonio Rodríguez Medrono, el cual ha ingresado en la cárcel.

El conde de Romanones ha firmado ya la real orden relativa á la celebración de una exposición de obras del Greco, durante el próximo mes de Mayo.

En Ginés intentaron cometer un robo en cuadrilla en la casa de don José Silva, propietario de aquel pueblo. Los ladrones, con objeto de lograr sus propósitos, penetraron en la morada de dicho señor, al que deserrajaron un tiro, hiriéndole levemente. Ante el miedo de ser descubierto por el ruido de la detonación huyeron precipitadamente sin llevarse consigo objeto alguno. La señora é hija de don José Silva, se encuentran enfermas á consecuencia del susto sufrido.

El ministro de Instrucción pública prepara un decreto reorganizando los estudios en la Facultad de Medicina. Afectará principalmente la reforma, á la parte de clínica y doctorado.

En diferentes atendibles razones estará fundado el próximo decreto y el conde de Ramanones ha pedido informe sobre el asunto á reconocidas autoridades científicas. Tan pronto los reciba, ultimaré el proyecto de decreto.

La Ultima Moda pública en el número 745 (13 de Abril) 41 elegantes modelos de primavera en trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar, un número de labores artísticas y un patrón cortado.

Precios; cada número 1.^a ó 2.^a edición, 25 céntimos. Completa, 40.— Trimestre: 1.^a ó 2.^a edición, 3 pesetas. Completa, 5.— Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

La antigua casa Potau, rambla de San Juan 52, acaba de recibir procedencia verdad de las Islas Baleares, un variado surtido de calzado de mucha duración, forma elegante y á precios extraordinariamente económicos, para señora y caballero.

La casa Potau, sigue dedicándose á la especialidad del calzado á medida, que cede á precios de fábrica.

En breve exposición de nuevos y variados modelos, propios para la temporada.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

Para las madres é hijos

UNA COMADRONA recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900. Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el re-



Ignacia Miguel

constituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escorbuto. Durante el periodo crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL, Profesora en partos.

Calle de Belén, 5, 2.^a

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestro nombre de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Casas, Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Suscripción para la erección de un monumento al gran patricio Emilio Castelar: Ptas.

D. Juan Pallarés.....	5
» Julián Nougués.....	5
» Enrique Salvadó.....	5
» Evaristo Fábregas.....	5
» Juan Caballé Goyeneche..	5
» Anselmo Guasch.....	5
» M. E.....	5
» G. Oliva y familia.....	100
» G. Romagosa y familia.....	25
» Francisco García.....	5
» A. Musté.....	5
» Baldomero Baró.....	3
» Juan Ruiz Porta.....	5
» Ignacio Masalles.....	5
» Rafael Cañellas.....	5
» Antonio Rovira.....	2
Total.....	190

TOS FERINA.—Véase en la plana.

Noticias marítimas

Se ha dado la orden para que el crucero «Rio de la Plata» y el cañonero «Hernán Cortés», realicen un crucero por las costas de Rosas y esta provincia.

La escuadra rusa que ha llegado á Cádiz la manda el contralmirante Fehonchin y la constituyen los acorazados «Navarino», «Rissoi Veliky» y «Nicolai» y los cruceros «Dimitri», «Danskoi» y «Donskoi» y «Almiral Kormiloff».

Estos buques, formaban parte de las fuerzas navales de Rusia en los mares China.

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER.
De Bilbao y esc. en 27 ds. v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. Guerrica, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs. v. «Soto», de 650 ts., c. G. Vergara, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.^a.

DESPACHADAS
Ninguna.

ENTRADAS AYER
De Barcelona en un día pailebot «Joven Pepe», de 45 ts., p. S. Ayala, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodríguez, (de arribada).
De Cete en un día v. «Amalia», de 242 ts., c. J. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado á D. Eaaristo Fábregas.

DESPACHADAS
Para Marsella y esc. v. «Cabo Peñas», con efectos.
Para Solter, pail. «Joven Pepe», con tránsito.

OBSERVACIONES DE AYER
A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.
Al anochecer, calma, mar llana y horizontes despejados.

A última hora de ayer tarde, entró en este puerto procedente de Barcelona, el vapor noruego «Corona».

Ayer salió para Marsella y escalas el vapor «Cabo Peñas», quedando fondeados al anochecer, los vapores; noruego «Corona» y los españoles «Amalia» y «Soto».

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil sobre rectificación del censo electoral.
—El Gobierno civil anuncia haber sido dado de alta un rebaño de ganado lanar que había sido aislado en Tortosa por estar atacado de glosopeda.
—Real orden circular del Ministerio de la Gobernación sobre asociaciones religiosas.
—Circular de la Administración de Contribuciones dictando varias disposiciones sobre terrenos filoxerados.
—Las Alcaldías de Brañm y Bot exponen al público el padrón de cédulas personales; las de Arbós, Ulldemolins, Vilanova de Prades y Calafell anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; las de Ulldemolins, Aleixar, Constantí, Torre de Fontaubella, Las Pilas y Alcanar exponen al público los repartos adicionales de la contribución; la de Ulldemolins publica la lista de los vocales asociados que han resultado sorteados para constituir la Junta municipal y la de Lloá anuncia la vacante de Secretario.
—El regimiento de Dragones de Montesa anuncia para el 20 del co-

riente la venta en pública subasta de 10 caballos de desecho.
—Providencia del Juzgado de primera instancia de Gandesa.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

	Pesetas
D. Vicente Ramos.....	1000'00
» Francisco Poblet.....	148'20
» Eustaquio Lerma.....	185'25
» Isidro Valentin.....	44'45
» Rosendo Viladot.....	76'97
» Juan Fons.....	88'92
» Ratael Valls.....	166'66
Sr. Depositario pagador.....	1272'01
D. Mercedes de Ramón.....	122'27

Notas festivas

A un célibe empedernido le dicen que se va á casar un amigo que ha llevado una vida borrascosa.

—¡Desgraciado!—exclama amargamente.—¡Desgraciado! Se aprovecha de un resto de razón que le queda, para cometer la última locura.

—¡Bautista! ¡Bautista!—grita don Juan á su criada—; corre á la estación del Norte á ver á qué hora sale el último tren para El Escorial.

Bautista parte como una flecha y vuelve á las dos horas.

—Pero, hombre, ¿qué diablos has hecho en todo ese tiempo?—exclama impaciente D. Juan.

—Señor, lo que me mandó usted. No me envié á que vieses partir el último tren? Pues hace justamente veinticinco minutos que partió.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. 14 Exposición universal concedeix diploma n Llanas d'un paraiguis qu'ha exposat que la seda may s' espatlla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

Sección oficial

D. Juan Pallarés Bosch, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por Real Decreto de 28 de Enero último y circular del señor Gobernador de la provincia, se procederá á la formación del censo de todo el ganado caballar y mular existente en esta ciudad y su término, á cuyo efecto se repartirán desde el 15 del corriente mes las correspondientes hojas á domicilio.

Ninguna persona sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría podrá excusarse de recibir la hoja de inscripción que le será presentada por los Delegados del Municipio.

El censo que se proyecta tiene por objeto, conocer con exactitud en todo tiempo el ganado caballar y mular que existe en cada término municipal, á fin de que por la Junta de la cria caballar del Reino se estudien las condiciones del ganado y pueda proponer al Gobierno lo más conveniente para el mejoramiento y desarrollo de las razas.

En tal sentido, deben convencerse los dueños de caballerías que, al facilitar con exactitud los datos que se piden, obran en armonía con sus intereses particulares y los del país en general, puesto que desarrollándose este ramo de riqueza se logrará que la ganadería española se baste á sí propia y deje de ser tributaria de otros países.

El dueño del ganado ó jefe del establecimiento que verifique la inscripción, hará constar todo el de su propiedad caballar ó mular que esté á su cargo cargo en la fecha que se consigna aun que accidentalmente y por cualquier causa se encuentre fuera de la localidad, autorizando con su firma la hoja correspondiente. Caso de no saber firmar lo hará en su nombre persona que fuere autorizada para ello.

Asi mismo tendrá muy en cuenta el encasillado de la hoja que se le entregue, á fin de que con la mayor escrupulosidad vaya anotando en el

mismo todas las circunstancias que concurran en el ganado.

El día 20 de los corrientes se recogerán las indicadas hojas por los agentes del Ayuntamiento.

Espero que la cultura de este vecindario será el más poderoso auxiliar de esta Alcaldía en la formación de la estadística de que se trata y con su concurso se obtendrá en este término municipal un censo completo del ganado caballar y mular, con cuyo importante documento se facilitarán aquellas medidas que reclaman su aumento y mejora en número y calidad.

Tarragona 12 de Abril de 1902.—
Juan Pallarés

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Salvador Olivé Sapearas.—Juan Villalba Razoza.—Julia Victoriana Josefa Jimenez.—Hermenegildo Jinbino Telmo Homedes.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Francisco Mercadé Rull con Mercedes Recasens Figueras.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, D. Felipe Navascues.
H. y P. capitán 5.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El comandante sargento mayor, *Isidoro Dominguez*.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente
M. García 1.302 litros vino, 130'20 pesetas.—A. Pascual 28 cone.os, 36 litros vino y 1.700 huevos, 12'86.—I. Batlla 52 ks. aceite, 12'01.—A. Solé 70 litros vino, 8'40.—J. Gené 131 id. id., 15'72.—A. Solé 84 id. id., 10'08.—T. Andreu 182 ks. aceite, 36'40.—J. Tous 592 litros vino, 59'20. Requena ó hijo 2 bocoyes alcohol, 5. Por partidas menores de 5 pesetas, 27'30.
Total, 317'17 pesetas.

Fielato de la Cantera
J. Sentis 1.000 ks. harina, 25 pesetas.—J. M. Ricomá 3.000 id. id., 79'38.—P. Boorell 40 id. esperma, 6.—I. Anglés 50 id. id., 7'50.—J. Fenech 34 id. aceite, 7'85.—F. Coca 633 litros vino, 63'30.—J. Serra 50 ks. esperma, 7'50.—Blandinieres 408 litros cerveza, 9'48.—L. Gomez 72 gallinas, 10'80.—F. Roca 1.000 kilos harina, 25.—Violet Freres 77 bocoyes vino, 96'25.
Por partidas menores de 5 pesetas, 18'48.
Total, 356'54 ptas.

Fielato de San Pedro
J. Riola 212 ks. aceite, 42'40 pesetas.—Herederos de P. Coca 120 litros aguardiente de 19º y 64 id. alcohol, 43'20.—J. Solsona 39 ks. cecina, 13'10.
Por partidas menores de 5 pesetas, 4'40.
Total, 103'10 pesetas.

Fielato de la Cadena
Por partidas menores de 5 pesetas, 25'52.
Total 25'52 pesetas.

Fielato del Olivo
Por partidas menores de 5 pesetas, 16'26.
Total, 16'26 pesetas.

Fielato de Tetuán
J. Ferré 19 conejos y 1400 huevos, 6'83.
Por partidas menores de 5 pesetas, 10'44.
Total 17'27 pesetas.

Fielato del Muelle
J. García 1.240 litros vino, 124 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 8'47.
Total, 132'47 pesetas.

Fielato de Mangrané
J. Segura 2.000 ks. harina, 50 pts. Por partidas menores de 5 pesetas, 2'05.
Total, 52'05 ptas.

Matadero
Carne vacuna, lanar y cabría.—R. Huguet 2 bueyes de 302'80 ks. y 14 carneros de 230'60 id., 115'18.—S. Alimbau 12 carneros de 190 id. y 1 cabrito de 2 id., 43'30.—J. Gaspá 1 buey de 103'30 id. y 7 cabritos de 17'10 id., 26'58.—M. Ibañez 1 buey de 114'50 id. y 2 carneros de 31'70 id., 32'24.—M. Solé 2 bueyes de

328'60 id., 4 carneros de 61'30 id. y 3 cabritos de 4'60 id., 84'90.—R. Pijoán 1 cabra de 21'30 id., 4'72.

Total 6 bueyes de 849'20 ks., 32 carneros de 513'60 id., 11 cabritos de 23'70 id. y 1 cabra de 21'30 id., 306'92.

Carne de cerdo.—M. Figuerola 1 cerdo de 49 ks., 12'28.—J. Balart 1 de 72, 17'34.—J. Ribot 1 de 76, 18'22.—M. Ferreté 1 de 69, 16'68.—C. Ballesté 1 de 56, 13'82.—J. Monguió 1 de 66, 16'75.—J. Molas 1 de 53, 13'75.—T. Jordá 1 de 71, 17'90.—T. Martí 1 de 47, 12'35.—R. Motilló 1 de 44, 11'18.
Total, 10 cerdos de 603 ks., 150'27 pesetas.

Total 457'19 pesetas.
Recaudación total, 1477'57 ptas.
Dia 12.—Recaudación total, pesetas 2972'96.
Tarragona 13 de Abril de 1902.—
El Administrador, *Eduardo Lloveré*.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 14, 15'12.
Cotización oficial del día de hoy
4 por ciento interior..... 71'92
4 por 100 idem fin mes..... 71'92
4 por 100 exterior..... 00'00
4 por 100 amortizable..... 93'50
Aduanas..... 00'00
Cubas (Emisión de 1886)..... 00'00
Cubas (Emisión de 1890)..... 00'00
Filipinas..... 00'00
Banco de España..... 459'00
Tabacalera..... 399'00
Nuevo empréstito..... 00'00
Cambios de Paris..... 37'75
Idem Londres..... 00'00
4 por 100 exterior..... 78'70

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 15'45.
Cambios extranjeros
Londres á 90 dias fecha... 34'15 d.
Id. á la vista..... 34'63 p.
Paris á 90 dias fecha..... 00'00 »
Id. á la vista..... 37'70 »

Efectos públicos

4 100 interior contado 00'00 00'00
» » fin mes... 71'90 71'92
» » fin próximo 00'00 00'00
» » Amortizable contado..... 00'00 00'00
» » fin mes... 00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobrerenta de Aduanas..... 000'00 000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885..... 00'00 00'00
» » 1890. 00'00 00'00
Acciones fin mes
Banco Hispano Colonial..... 00'00 00'00
Medina-Zam. y O. á V. 26'10 26'20
Norte de España.... 53'50 53'60
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.. 79'30 79'40

TELEGRAMAS

Madrid 14, 13'10.

En la calle de Caravaca, de esta corte, ocurrió un suceso del que no vamos á dar detalles porque no es sino uno de tantos hechos vulgares.

Un individuo que se había excedido un poco bebiendo, infirió á otro una herida en la parte izquierda del cuello.

Declaróse el agresor autor del hecho. El arma que usó era una pequeña navaja.

Madrid 14, 13'50.

Dicen de Oviedo que habiendo cedido los patronos, después de las peticiones de los obreros, la huelga de los de la fábrica de los señores Maury y Fernández ha terminado.

Madrid, 14, 14'25.

Comunican de Gijón que en el mitin celebrado en el teatro Jovellanos se pronunciaron discursos de propaganda anarquista.

Se atacó al socialismo y á Pablo Iglesias y se proclamó el amor libre para las sociedades de lo porvenir, y la posibilidad de implantar un régimen anarquista.

Madrid 14, 15.

La «Gaceta» publica un estado de la Deuda flotante, del que resulta que importaba ésta 125 millones, de los que se recogieron 38.500.000, quedando millones 86.500.000. Con la emisión de obligaciones del Tesoro

se renovarán 15.839.500 pesetas quedando el importe de la Deuda flotante en pesetas 102.339.500.
Paris, 14.

Un telegrama de Pretoria anuncia que los jefes boers deliberarán mañana, para acordar si deben aceptar ó rechazar las condiciones de paz.

Madrid, 14, 17'30.

En el corro se cotizó esta tarde Interior, 71'90.

Fin próximo, 00'00.
Francos, 38'00.
Libras, 34'60.

Empréstito nuevo, 93'50
Barcelona 14, 18'55.

En el Bolsín de Barcelona se cerró esta tarde:

Interior, 72'32
Nortes, 53'70
Alicante, 78'55
Orenses, 24'80
Cubas, 6 0'00, 0'00
Cubas, 5 0'00, 0'00
Francos, 37'00
Libras, 34'43
Empréstito, 00'00

Servicio especial de LA OPINION
POR TELEFONO

Madrid 14, 23'04.

El Sr. Azcárate ha pronunciado un elocuente discurso que ha causado gran impresión en la mayoría, siendo calurosamente aplaudido.

Comunican de Paris la gravedad de la enfermedad del rey Francisco de Asis, habiendo partido inmediatamente la Infanta Isabel.—P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CLÍNICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
PROFESOR-DENTISTA
UNION, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor**.
Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Clinica de enfermedades de la matriz,

VÍAS URINARIAS Y CIRUGÍA GENERAL
DEL

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 á 1 y de 6 á 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.º.—En Tarragona de 3 á 5, calle de la Unión, 71, entresuelo.

¡ULTIMA NOVEDAD!

Persianas automáticas

de madera de haya, sin cuerdas, con cadenilla de acero é hierro galvanizado.—Premiadas y con patente de invención.

Representante en esta provincia, D. Luis Merelo.—Rebolledo, 20.

Idioma francés Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.º

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de ultramarinos de D. Buenaventura Hernandez.

Rambla de San Juan, 52

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Doctor Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer. VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Barandiarán y C.^a—SAN SEBASTIÁN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de. Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

D. Pedro Ramón

Ortopédico especialista español

Su delegado recibirá de 11 á 1 y de 5 á 6 los días 17 y 18 del corriente mes en

TARRAGONA (Fonda del Centro)

Positivo tratamiento y curación de las hernias (quebraduras), obesidad, abultamiento y relajaciones del vientre y de la matriz, dolores abdominales y lumbagos, de la esterilidad é infalibilidad contra los abortos. Laudatorios dictámenes de varias Reales Academias de Medicina y Cirujía y cuatro Reales Privilegios.

Pedir el libro de 208 páginas en 4.^o, que se envía gratis. Ortopedia especial RAMON y creaciones exclusivas para las señoras.—Carmen, 33, 1.^o—BARCELONA.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.^o—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben en esta imprenta hasta la madrugada.

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

DE

P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de Libros rayados y todo lo concerniente al ramo de Papelería.

TARRAGONA.—Calle Mayor, 11.—TARRAGONA

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.^o

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal de nueve mañana á cinco tarde.

SOLUCION CASES

De cohidro fosfato de cal

premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, cloposis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarné de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **Blenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sandalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

Tarragona: Farmacia de Manuel Font Rambla de San Juan, 57

HERPES SARNAS ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dactimara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Depósito: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA. Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns eu la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.^o á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre; Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Y en Tarragona en las farmacias de los Sres. Cuchí y Mirambell y Francisco Casas Gimenez.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

TOS FERINA

ó

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el anti-séptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías

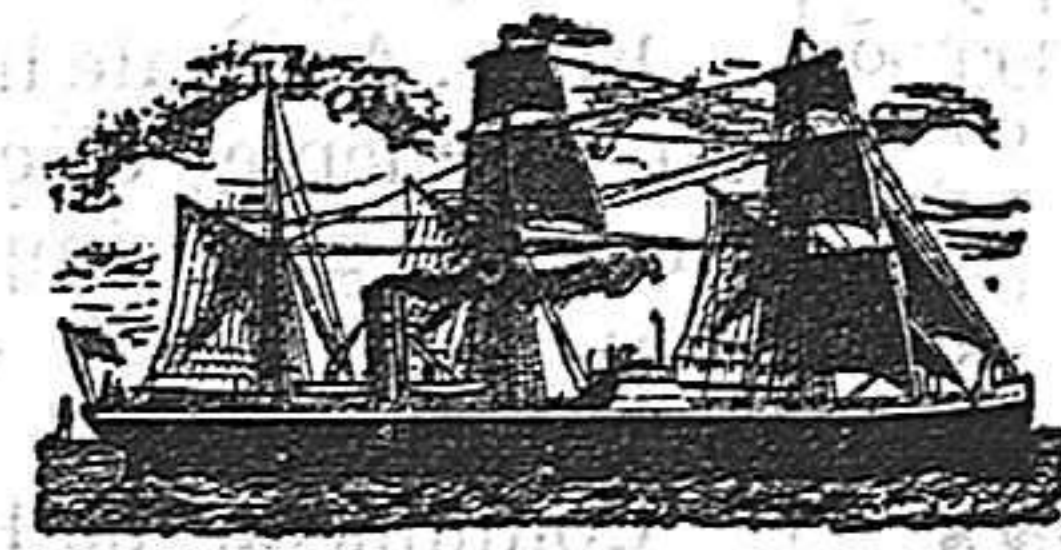
Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

Montepío general.—MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.^o



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAYERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Aviso á los cargadores

El vapor correo que sale de Barcelona el 11 de cada mes, admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz, con trasbordo en la Habana, al vapor-correo procedente de Santander.